

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO
ASESOR LOCAL DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE, EL DIA NUEVE DE
FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS.**

PRESIDENTA.-

Delegada de Área de Servicios, Obras Públicas, Medio Ambiente y Agricultura. **Doña Raquel Casado García**

VOCALES.-

Consejo Local de Juventud. **Don Francisco Luis Lao Navarro.**

PSOE-A **Don Francisco Alcaide Falder.**

Grupo Municipal Comprometidos Por Montilla. **Doña Gracia Lucena Portero.**

Asociación Española Contra el Cancer. AECC.MON **Doña Teresa Portero Bellido.**

AFAMO **Doña Transito Jiménez Merino.**

Asociación de Ayuda a los Animales Abandonados. **Doña Ana Beatriz Sánchez Páez.**

RAS **Doña Rocío Ruz García.**

Asociación Cultura de Artesanos de Montilla "Solano Salido" **Doña María Dohijo Gutiérrez.
Doña Marisa Rodas Jurado.**

FORO AGENDA 21 **Doña Matilde López Luque.
Don Joaquín Raya Ruz.
Doña Mercedes Raya Ruz.
Doña María Dolores Raya Sereno.**

Sindicato Médico Andaluz. FASDPI. Sindicato Médico. **Don Luis Miguel Carmona de Pires.**

FORO AGENDA 21 **Don Jorge Pino Martínez.**
MONTILLA DESARROLLO

UGT FSP Servicios Públicos. **Doña Pilar Raya Algaba.**

Asociación Cordobesa de Fibromialgia. **Doña Francisca Salido Rico**
"ACOFI"

Ampa Tenerías Colegio San José. **Doña Marina Navarro Molina.**

AA.VV. "Pedro Ximénez" **Don Rafael Cobos García.**

AA. VV. "Cerrillo San Jose"

AA.VV. "Los Cerros" **Don Juan Luque Criado.**

SECRETARIO.-

Servicios Técnicos Municipales del **Don José Luis Fernández Vela.**
Excmo. Ayuntamiento de
Montilla.

En la Casa Consistorial de la Ciudad de Montilla, siendo las veinte horas y treinta minutos del día nueve de febrero de dos mil dieciseis, se reunieron los componentes del Consejo Asesor Local de Salud y Medio Ambiente, en el Salón de Plenos, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en segunda convocatoria, del citado Consejo y con la asistencia de los señores que arriba se indican.

Excusaron su falta de asistencia, Doña Alicia Carmona Salamanca y Don José Luis Márquez Ruiz.

Abierta la sesión por la Presidencia, se dio lectura a los asuntos del Orden del Día que a continuación se indican:

1º.- LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION DE FECHA 19.11.15.

Siendo conocida el acta de la sesión anterior por todos los miembros asistentes, la misma es aprobada por unanimidad.

2º.- INFORMAR SOBRE EL BORRADOR DEL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DE MEDIO AMBIENTE.

Tomando la palabra la Sra. Casado García, da a conocer el borrador del Plan anual, dando lectura al mismo y en el ámbito de Educación Ambiental, sería el siguiente:

- Celebración del Día del Medio Ambiente. (5 Junio)
- Semana Europea de la Movilidad (semana anterior 22 septbre)
- Visitas Cerro Don Juan (Sin fecha determinada)
- Voluntariado recuperación de fuentes (sin fecha determinada)

Actuaciones desde el Servicios Municipal de Medio Ambiente:

- Mantenimiento de fuentes, limpieza bimensual y actuaciones concretas sobre las mismas.
- Adecentamiento Cerro Don Juan, dotación de electricidad, arreglo del Mirador, posibilidad de disponer de aparcamiento, limpieza de camino y reposición de señales.
- Recuperación constructiva de fuentes con las Obras Profea 2016.

Tomando la palabra la Sra. López Luque, comenta que el grupo de voluntariado Carchena se puede encargar del mantenimiento de las fuentes, aparte del mantenimiento que haga el Ayuntamiento.

El Sr. Raya Ruz comentó la necesidad de recuperar la Fuente "El Chorrillo", así como hacer un dossier de las distintas fuentes y coordinarse con el Ayuntamiento para el mantenimiento de las mismas.

La Sr. Casado García, comenta que hay estudios realizados de algunas fuentes, por lo que sería necesario estar coordinados para evitar duplicidad de trabajos.

- Punto limpio. En relación con este punto la Sr. Casado García comenta la terminación de la 2º Fase del mismo, por las obras Profea. Así mismo comenta que el punto limpio es susceptible de muchas mejoras, por lo que se va a estudiar la posibilidad de solicitar las subvenciones de la Junta de Andalucía, pudiendo ampliar el mismo con la parcela colindante, lo que retardaría su puesta en funcionamiento, pero supondría una mejora en las instalaciones del mismo.

Una vez se lleve a cabo la puesta en funcionamiento del Punto Limpio, se llevara también a cabo la puesta en funcionamiento del punto móvil.

– Ordenanza de contaminación acústica, que se pondrá en marcha entre los meses de julio y agosto.

El Sr. Raya Ruz, comenta que se están organizando por el Grupo Carchena, una serie de actividades para el Día de Medio Ambiente, se celebraría en dos fines de semana consecutivos, actualmente se le está dando forma y sería bueno coordinarse con el Ayuntamiento.

3 º.- ELECCION DE VOCALES DE AREA

Tomando la palabra la Sra. Casado García, da lectura a los integrantes de cada Área, que constan en el acta de la anterior sesión.

Así mismo se adhirieron los siguientes miembros a las distintas Áreas que a continuación se relacionan:

Área de Educación Ambiental: Doña María Dolores Raya Serrano.
Doña Marina Navarro Urbano
Doña Marisa Rodas Urbano.

Área de Salud y Consumo: Don Luis Miguel Camona de Píris.
Doña Marisa Rodas Urbano.

Área de Vías Pecuarias y Fuentes: Doña Marisa Rodas Urbano.

La Sra. Lucena Portero, pregunta por la posibilidad de sumarse otras Asociaciones al Consejo Asesor Local de Salud y Medio Ambiente, contestando la Sra. Casado García, que cualquier Asociación puede sumarse al citado Consejo, simplemente solicitándolo al Ayuntamiento.

Al no haber entre los miembros asistentes voluntarios para vocales, se pasa al siguiente punto.

4º.- PROPUESTA AGENDA 21

Tomando la palabra la Sra. Casado García, da a conocer las líneas estratégicas de actuación en el camino hacia el desarrollo sostenible municipal, que son las siguientes:

Línea 1. Gestión del Medio Ambiente Municipal.

La presente línea agrupa acciones encaminadas a la mejora de las infraestructuras y empleo de recursos más relacionados con el Medio Ambiente municipal.

Línea 2. Información, Educación Ambiental y Participación Ciudadana.

Acciones encaminadas a la información, educación ambiental y búsqueda de la implicación ciudadana en los procesos de sostenibilidad del municipio.

Línea 3. Gestión y Planificación Municipal.

La planificación estratégica, en general, es una actividad básica para la gestión pública entre los agentes que participan en el Desarrollo Sostenible del municipio. La colaboración entre los agentes facilita la obtención de sinergias que mejoran el resultado global.

Línea 4. Desarrollo Económico.

El objetivo de esta Línea es el fomento de la aparición de iniciativas empresariales, así como modernizar y revitalizar el sector industrial a partir de los nuevos espacios industriales del municipio. Por otro lado, se plantea el establecimiento de alternativas económicas asociadas a los recursos endógenos potenciales del municipio.

Línea 5. Bienestar Social y Salud

El bienestar social es una pieza clave para el correcto desarrollo de la persona, ya que el ser humano es gregario por naturaleza. Esto unido al continuo crecimiento de las ciudades, y al actual ritmo de vida, se hace necesaria la conformación de programas que se ocupen de la ordenación o manejo de los aspectos sociales y de salud local.

Una vez dada conocer por la Sra. Casado García, las distintas Áreas, propone la creación de grupos por Áreas, con el fin de sacar propuestas para llevar a la Agenda 21

Reunidos los miembros asistentes del Consejo en las distintas Áreas, las propuestas fueron las siguientes:

Línea 1, las propuestas fueron puestas de manifiesto por el Sr. Raya Ruz, siendo las siguientes:

- Concienciar y Prevenir el uso de pesticidas en zonas cercanas a caminos, bardales y cursos de agua.
- Respeto por parte de los agricultores de las lindes de los caminos.
- Reforestación de la laguna de Jarata, con especies vegetales autóctonas, eliminando los eucaliptos.
- Limpieza, mantenimiento y mejora del entorno así como construcción de merenderos.
- Recuperación de la Laguna de Jarata.
- Propuesta gran ruta por caminos de Montilla, creando descansaderos, miradores, etc, para hacerla en bicicleta o andando.

Línea 2, las propuestas fueron puestas de manifiesto por la Sra. Navarro Molina, siendo las siguientes:

- Carril Bici para los Institutos.
- Campaña concienciación no ir al colegio en coche.
- Recuperar proyecto “Rutas seguras para ir al Colegio”.
- Campaña concienciación contenedores reciclaje.
- Continuidad al Proyecto de Navidad “Artesanía de Reciclaje”.
- Jornadas de Educación Medioambiental sobre el Modelo de la Educación Vial.(Extraescolar y dentro del marco Municipal).
- Involucrar Colegio y Ampas para llevar a cabo una actividad al año. Ocho centros, ocho actividades.(repartir 1 al mes).
- Proyecto “Educación canina para la convivencia”.
- Huertos ecológicos y Huertos ecológicos escolares.

Línea 5, las propuestas fueron puestas de manifiesto por la Sra. Dohijo Rodríguez, siendo las siguientes:

- Hábitos saludables.
- Prevención de sustancias tóxicas y estupefacientes.
- Ejercicios físicos saludables.
- Estimulación cognitiva.
- El deporte como prevención.
- Fomentar educación en valores a los jóvenes, a través de conferencias sobre gestión emocional.
- Alimentación ecológica.
- Información sobre desfibriladores, por personal especializado.
- Fomentar la meditación en los jóvenes, como gestor del estrés y técnicas de relajación.
- Consumo local.
- Educación para la correcta disposición postural.
- Educación en valores. (Tolerancia y empatía).

- Economía del bien común.
- Higiene corporal.

Para las líneas 3 y 4 no fueron presentadas propuestas.

Tras la exposición de las diferentes propuestas, y en relación con el punto 3 del Orden del Día, se proponen como Vocales de Área, los siguientes miembros del Consejo:

Don Joaquín Raya Ruz, Vocal del Área de Medio Ambiente Urbano.

Doña Marina Navarro Molina, Vocal del Área de Educación Ambiental.

Doña María Dohijo Rodríguez, Vocal del Área de Bienestar Social, Salud y Consumo.

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y siendo las veintidós horas y treinta minutos del mismo día de la fecha arriba indicada, por la Sra. Presidenta se levantó la sesión extendiéndose la presente Acta, la cual yo como Secretario firmo y certifico.